



Se aprobará en primera semana de septiembre

FERNANDO MERINO

Ricardo Monreal Ávila, próximo coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó que la Reforma Judicial será discutida y en su caso aprobada en la primera semana de septiembre.

Luego de que la presidenta electa **Claudia Sheinbaum** recomendó a los legisladores morenistas y aliados de la Cuatroté no acelerar la discusión de la reforma que propone elegir a ministros, jueces y magistrados por voto popular, Monreal Ávila dijo que el grupo mayoritario fijó una nueva fecha para dar trámite a la reforma que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"(La judicial) es la primera reforma que habremos de discutir, deliberar y en su caso aprobar en la primera semana", adelantó el legislador y líder morenista en un receso de una reunión plenaria

del partido.

El legislador afirmó que no van "abreviar ningún proceso que esté en la ley, en el reglamento" y que van a cumplir estrictamente con el procedimiento formal legislativo.

Estimó que el trámite de la reforma podría llevar dos días para la discusión en lo general y en lo particular, pues se perfila la presentación de cientos de reservas por parte de la oposición con las que buscarán modificar el dictamen aprobado el 26 de agosto en la Comisión de Puntos Constitucionales.

El político zacatecano agregó que las reformas en materia de Guardia Nacional, que busca pasar el control de la corporación a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y en materia de reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios también se aprobarán en septiembre, aunque no estableció fechas.

364

DIPUTADOS suma el bloque de la Cuatroté en la próxima legislatura



Efigenia Martínez (izq.) presidirá la Mesa Directiva de la Cámara Baja